MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de **Asunción** a los **03 días** del mes de **febrero** del año **2017**, siendo las 10:00 Horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, sito en Avda. Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos – 2° Piso la **Lic. MYRIAN RODRIGUEZ,** quien preside el acto y el **Sr. DIEGO CABRERA** por el Ministerio de Justicia, además de representantes de las firmas oferentes, quienes suscribirán al pie de la presente Acta, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017*** **"SERVICIOS DE GUARDERIA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM" ID N° 321.261.-**

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.

En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- COMPLEJO EDUCATIVO INTEGRAL.-
2- JARDIN INFANTIL TRENCITO CHUCHU DE MARIA DE JESUS ROLON FLEITAS.
3- CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE DE CALASANZ DE MARÍA TERESA BOGADO VDA. DE MONGELOS

2. Ofertas tardías

Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía

No se presentaron Ofertas fuera del horario límite establecido.

3. Monto de las ofertas

N°	EMPRESA	TOTAL
1	COMPLEJO EDUCATIVO INTEGRAL	870.000
2	JARDIN INFANTIL TRENCITO CHUCHU DE MARIA DE JESUS ROLON FLEITAS	750.000
3	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE DE CALASANZ DE MARÍA TERESA BOGADO VDA. DE MONGELOS	1.000.000

Diego Cabrera
Dpto. Programación
UOC - MJ

Lic. Myrian Rodríguez
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

Prof. María Teresa B. Vda. de Mongelos
C.I. N° 288828
Directora

José Franco

Ma Dejesús Rolón Fleitas
Ma Dejesús Rolón Fleitas

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acrediten la existencia legal de la PERSONA JURÍDICA	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Fotocopia de la C.I. del Firmante de la Oferta (PERSONAS FÍSICAS)
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA ACTA DE ASAMBLEA Y CONSTITCION DE LA SOCIEDAD	PRESENTA CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD / ACTA DE ASAMBLEA / ACTIVO SIPE	PRESENTA/ ACTIVO SIPE	N/A
2	PRESENTA	PRESENTA	N/A	N/A	PRESENTA	PRESENTA
3	PRESENTA	PRESENTA	N/A	N/A	PRESENTA/ ACTIVO SIPE	PRESENTA/ ACTIVO SIPE

DOCUMENTOS FORMALES OBRAN EN DETALLE EN LA PLANILLA AUXILIAR REFERENTE A LA PRESENTE ACTA.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto :**

LAS FIRMAS JARDÍN INFANTIL TRENCITO CHUCHU Y SAN JOSÉ DE CALASANZ PRESENTAN UNA SOLA COPIA DE SU OFERTA.

LA SEÑORA MARÍA TERESA BOGADO REPRESENTANTE DE SAN JOSÉ DE CALASANZ DEJA CONSTANCIA QUE JARDÍN INFANTIL TRENCITO CHU-CHU Y CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL POLIZA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA ESTA VIGENTE HASTA EL 3 DE MAYO DEL 2017 Y QUE EL COMPLEJO EDUCATIVO INTEGRAN NO CUENTA CON PATENTE MUNICIPAL Y TAMPOCO CUENTA CON CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL.-

Diego Cabrera
Dpto. Programación
UOC - MJ

Lic. Myriam Rodríguez
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

Prof. María Teresa B. Vda. de Mongelós
C.I. N° 288828
Directora

Ma. Dejesús Rolón Fleitas

LA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA JARDÍN INFANTIL TRENCITO CHU-CHU DE MARÍA DE JESÚS ROLON FLEITAS DEJA CONSTANCIA QUE: EL REQUISITO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CON RESPECTO A LA PÓLIZA ES DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA APERTURA DE SOBRES.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 10:40 Hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Lic. MYRIAN RODRIGUEZ **Dirección de Contrataciones – MJ**	Lic. Myrian Rodríguez Dpto. Convocatoria UOC - MJ
DIEGO CABRERA **Dirección de Contrataciones – MJ**	Diego Cabrera Dpto. Programación UOC - MJ
MARÍA TERESA BOGADO Prof. María Teresa B. Vda. de Mongelós C.I. N° 288828 Directora	
MARÍA DE JESÚS FLEITAS	Ma Deposé Rolón Fleitas

José Franco

Ma Deposé Rolón Fleitas
Ma De Jesús Rolón Fleitas

ACTA DE APERTURA -LCO N° 02/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDERIA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM" ID: 321.261.-

DOCUMENTOS FORMALES	OFERENTES		
	COMPLEJO EDUCATIVO INTEGRAL	JARDIN INFANTIL TRENCITO CHU-CHU DE MARIA DE JESUS ROLON FLEITAS	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE DE CALAZANZ DE MARIA TEREZA BOGADO VDA. DE MONGELOS
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	ACTIVO SIPE	NO PRESENTA	ACTIVO SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	ACTIVO SIPE	N/A	N/A
Patente Municipal Vigente	NO PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los **menores** estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la	ACTIVO SIPE	PRESENTA	PRESENTA/ ACTIVO SIPE
Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas de servicios de guardería, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2014 al 2016. La suma de los montos totales de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 30 (treinta) % de su oferta.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA/ ACTIVO SIPE
Balances de los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (al solo efecto de la aplicación del Margen de Preferencia Nacional)	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
SIPE N°	1.437.028	NO PRESENTA	1.437.111
Fecha de Expedición del SIPE	01/02/2017	NO PRESENTA	01/02/2017
Cantidad de Folios	202	204	87

Se deja constancia que solo se detalla algunos documentos formales, dejando al Comité evaluador la verificación de las demás documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones

Lic. Myrian Rodríguez
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

Diego Cabrera
Dpto. Programación
UOC - MJ

Prof. María Teresa B. Vda. de Mongelós
C.I. Nº 288828
Directora

José Franco

Ma Dejesús Rolón Fleitas

00000109